

2 2 3 8 5 5

6 SEP



2 2 3 8 5 5

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS, EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE LEVOLOR LORENTZEN, INC., RESIDENTE  
EN EE.UU., HOBOKEN, NEW JERSEY, 720 MONROE STREET. -

Por:

“PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA ESTRUCTURA DE  
BARRAS DE PERSIANAS DE TIRO”.

---

La presente invención se refiere a persianas de tiro y comprende una forma nueva y perfeccionada de barra para tales persianas, así como una estructura de barra y piezas para la misma. Dicha barra, con pocos o ningún cambio, puede ser usada como barra inferior, barra

5.



superior o barra de basculamiento.

Las persianas de tiro están provistas, corrientemente, de una barra inferior que se extiende por la anchura de la persiana y a la cual están sujetos los extremos inferiores de las cintas de escalera y, corrientemente, las cuerdas de elevación. Esta barra es corrientemente más gruesa y más pesada que los listones intermedios de persiana y en el pasado, en la mayoría de los casos, se hacía de madera, aún cuando los listones intermedios se hacían a menudo de metal.

En la forma representada de la presente invención, la barra inferior de la persiana está constituida por un conjunto de partes metálicas laminadas y estampadas compuesto principalmente de un cuerpo acanalado y de una tapa de chapa metálica elástica, arqueada transversalmente, para el lado abierto de dicho cuerpo. Preferiblemente, los listones intermedios de la persiana son de metal y el listón más bajo constituye la tapa de la barra inferior. Este conjunto es, por tanto, útil como barra metálica de basculamiento o barra metálica superior. En cierto sentido, la presente invención es un perfeccionamiento de la que se explica en la solicitud estadounidense nº 780.653, depositada en los Estados Unidos el 18 de octubre de 1947 por el mismo solicitante.

Varios accesorios, como accesorios para cerrar los extremos del cuerpo acanalado y anclas para fijar a la barra inferior los extremos de las cintas de escalera y cuerdas de elevación de la persiana, completan el conjunto de la barra inferior. Las partes que componen la barra son mantenidas unidas por el ajuste mutuo de las piezas, resultan-



do innecesario todo dispositivo independiente de sujeción o la soldadura de las partes del conjunto.

Un objeto de la presente invención es el de crear una barra inferior perfeccionada para persianas de tiro que sea

5. rígida, duradera y fácil de montar.

Otro objeto es el de crear una barra de persiana de tiro que pueda ser fabricada económicamente con piezas de cha

pa metálica laminada y estampada.

Otro objeto es el de crear un cuerpo perfeccionado aca

10. nalado adecuado para ser usado en una barra inferior, barra superior o barra de basculamiento de persiana de tiro.

Otro objeto es el de crear accesorios perfeccionados de extremo y accesorios de cinta de escalera para barras de persianas de tiro.

Otro objeto todavía es el de mejorar de manera gene

15. ral las barras de persianas de tiro.

Otros objetos y objetos relacionados con detalles y economías de construcción y montaje aparecerán más claramen

te por la detallada descripción siguiente.

La presente invención está claramente definida en las

20. adjuntas reivindicaciones. Allí donde, por razones de claridad y conveniencia, se hace referencia a piezas basándose

en su posición orientada representada en el adjunto dibujo, ello no implica limitación alguna en cuanto a la posición de

25. la estructura, ya que queda entendido que la estructura puede ser invertida. También en la descripción y en las reivin-

dicaciones, las partes pueden estar identificadas a veces por nombres específicos por razones de claridad y de conve-

niencia, pero queda entendido que tal nomenclatura tiene el

30. significado más amplio compatible con el contexto y con el

223855



concepto de la presente invención, en lo que ésta se distin  
gue de lo ya conocido en la especialidad. La forma mejor en  
que se ha considerado aplicada la presente invención está  
ilustrada en el adjunto dibujo que forma parte de la presen  
5. te Memoria, y en el cual:

La Fig. 1 es un alzado de una parte de una persiana  
que comprende la presente invención, estando también repre-  
sentada la parte adyacente del marco de la ventana.

10. La Fig. 2 es una vista fragmentaria en perspectiva  
del conjunto de la barra inferior de una primera forma de  
realización de la invención, estando representado con sus  
elementos separados un accesorio de extremo, cortadas partes  
de la barra inferior e indicadas diagramáticamente partes de  
la cinta de escalera y de la cuerda de elevación.

15. La Fig. 3 es una vista en perspectiva de un ancla pa-  
ra la cuerda de elevación y la cinta de escalera para el sis-  
tema representado en la Fig. 2.

20. La Fig. 4 es una vista en perspectiva del ancla repre-  
sentada en la Fig. 3 con la cuerda de elevación y la cinta  
de escalera sujetas, estando representada en posición inver-  
tida esta estructura.

25. La Fig. 5 es una sección transversal vertical por la  
línea 5-5 de la Fig. 2 del sistema de barra inferior, estan-  
do indicadas en líneas de puntos y guiones la cuerda de ele-  
vación y la cinta de escalera.

La Fig. 6 es una vista en perspectiva de un accesorio  
de polea destinado a ser incorporado a una segunda forma de  
realización de la invención para persianas de cuatro cuerdas  
de elevación.

30. La Fig. 7 es una vista en perspectiva, similar a la



Fig. 3, de un ancla de cinta de escalera para una tercera forma de realización de la invención.

5. La Fig. 8 es una sección similar a la Fig. 5 de la barra inferior según la segunda forma de realización de la invención.

La Fig. 9 es una vista fragmentaria en perspectiva de una variante de ancla de cuerda de elevación para cualquiera de las formas de realización de la invención, provista de dos elásticos de forma especial.

10. La Fig. 10 es una sección vertical de la variante del ancla de cinta de escalera por la línea 10-10 de la Fig. 9.

15. La Fig. 11 es una vista fragmentaria en perspectiva del sistema de barra inferior y accesorio de extremo representado en la Fig. 2, estando representadas separadas algunas partes y habiéndose añadido un amortiguador de goma al sistema.

La Fig. 12 es una sección vertical por la línea 12-12 de la Fig. 11 de la estructura de la Fig. 11 con las partes montadas.

20. La Fig. 13 es una vista en perspectiva del amortiguador de goma representado en las Figs. 11 y 12.

25. La Fig. 14 es una vista fragmentaria en perspectiva de una barra inferior equipada con una variante de accesorio de extremo que puede ser usada para sustituir el accesorio de extremo de las Figs. 2 y 11.

La Fig. 15 es una sección vertical por la línea 15-15 de la Fig. 14.

La Fig. 16 es una vista de extremo de la barra inferior y del accesorio de extremo de las Figs. 14 y 15.

30. La Fig. 17 es una vista en perspectiva del accesorio



de extremo de las Figs. 14, 15 y 16.

La organización general de una persiana de tiro está representada en la Fig. 1. El marco 4 de la ventana es de un tipo corriente y la persiana de tiro está montada en él, mostrándose sólo un ángulo inferior de la persiana.

La persiana comprende una serie de listones intermedios 5 sostenidos de la manera corriente por dos o más cintas de escalera 6 (una sola de las cuales está representada). Una barra inferior 7 está sujeta al extremo inferior de las cintas de escalera 6, como de costumbre.

Con referencia a la Fig. 2, se ve que la barra inferior en ella representada comprende un cuerpo acanalado de chapa metálica indicado en su conjunto con 11. Este cuerpo es de chapa metálica relativamente rígida y puede hacerse convenientemente por laminado. El cuerpo 11 posee una sección transversal uniforme en toda su longitud, viéndose en las Figs. 2 y 5 la forma de su sección transversal. La pared inferior 12 del cuerpo 11 es generalmente plana, excepto por dos ondulaciones espaciadas redondeadas 14,14 que se extienden por la entera longitud del cuerpo y que sobresalen verticalmente hacia arriba de la manera representada. Las ondulaciones 14-14 son abiertas, estando constituidas por paredes verticales espaciadas, y se encuentran dispuestas simétricamente con respecto a la línea central longitudinal del cuerpo 11, de modo que dejan un pasaje central 15 que se extiende por toda la longitud del cuerpo.

Los lados 16-16 del cuerpo 11 se extienden verticalmente hacia arriba por un corto trecho y están provistos en sus partes superiores de rebordes 17-17 que sobresalen hacia fuera y cuyos bordes 19,19 se extienden hacia dentro. Las ondu-



laciones 14-14 se extienden hacia arriba un poco más que los bordes 19-19, vueltos hacia dentro, del cuerpo.

Los bordes 19-19 del cuerpo 11 pueden ser vueltos hacia abajo, además de hacia dentro, para ocultar parcialmente

5. las porciones terminales extremas de los bordes. Esta configuración está representada en las Figs. 2 y 5. Esta configuración es particularmente deseable si el cuerpo 11 es de tira metálica pintada en plano antes de recibir por laminada la forma representada, porque en el proceso de laminado la

10. pintura pudiera ser arañada en las partes terminales extremas de borde.

Una tira de tapa 20 está prevista para cerrar el lado abierto del cuerpo acanalado. Esta tira de tapa es de material de chapa elástica, como por ejemplo de metal, y está preferi

15. blemente constituida por un listón intermedio elástico, transversalmente arqueado, de la persiana, con una abertura 21 para el paso de cada cuerda de elevación. La tira de tapa 20 puede ser -y es deseablemente- en todo sentido similar a los otros listones intermedios de persiana.

20. El cuerpo 11 y la tira de tapa 20 tiene proporciones tales que la tira de la tapa puede ser introducida o ajustada de otro modo en el cuerpo, recibándose los bordes laterales de la tira de tapa en el interior de los rebordes 17-17 e inmediatamente debajo de los bordes 19-19 vueltos hacia dentro.

25. Para impedir movimientos fortuitos de la tira de tapa 20 con respecto al cuerpo 11, las ondulaciones 14-14 están previstas suficientemente altas, de forma que cuando la tira de tapa 20 es ajustada en el cuerpo, hay que aumentar ligeramente el arco transversal de la tira de tapa, forzando la elasticidad de la tira de tapa los bordes laterales de ésta ha-

30.



cia contacto de fricción con los lados inferiores de los bordes vueltos hacia dentro del cuerpo y forzando también su parte central hacia contacto de fricción con las partes superiores de las ondulaciones 14-14.

5. La tira de tapa 20 puede ser montada en el cuerpo 11 arquesándola forzosamente hacia arriba hasta que sus dos bordes puedan ser introducidos en los rebordes 17-17 en algún punto a lo largo de la tira. Entonces, haciendo pasar una adecuada herramienta, como por ejemplo un cuchillo a lo largo del resto de la tira, ésta puede ser hecha encajar elásticamente dentro del cuerpo, adoptando la tira de tapa 20 la misma posición que adoptaría si hubiese sido introducido telescópicamente en el cuerpo 11.

15. Cada extremo abierto del cuerpo acanalado 11 puede ser cerrado por un accesorio de extremo 22, siendo este accesorio algo similar al accesorio de extremo explicado en la solicitud estadounidense nº 780.653 mencionada anteriormente. En el accesorio aquí representado, la placa de extremo 24 del accesorio de extremo 22 se extiende hacia fuera para cubrir el extremo del cuerpo 11 en los rebordes 17-17. Asimismo, una brida superior curvada 25 cubre el extremo de la tira de tapa 20, sirviendo ulteriormente los accesorios de extremo para impedir desplazamientos accidentales de la tira de tapa.

20. La parte de base del accesorio de extremo 22 (Fig. 2) comprende un par de bridas espaciadas 23, 23 de sección transversal en forma general de L y encajadas telescópicamente en el cuerpo 11 entre los lados 15-15 y las ondulaciones 14-14, para estar unidas a fricción al cuerpo 11 y sujetar el accesorio contra todo desplazamiento. Preferiblemente, el borde superior de cada brida 23 está provisto de una brida 23 diri



da hacia fuera para cooperar con un lado 16 del cuerpo 11, y el borde interior de cada brida 23 está provisto preferiblemente de una pestaña terminal 33 dirigida hacia dentro para que coopere con un lado de una de las ondulaciones 14-14.

5. El accesorio de extremo 22 es adecuado para la recepción de un tubo o espiga hueca 38 cuando la barra tiene que ser usada como barra inferior en combinación con soportes de sujeción como los representados (por ejemplo) en la Patente estadounidense n° 2.402.769 del mismo solicitante, concedida el 25 de junio de 1946, o cuando la barra es usada como barra de basculamiento, como se muestra, por ejemplo, en la solicitud estadounidense n° 780.653 del mismo solicitante a que se hace referencia anteriormente. La parte 24 de placa vertical está provista de un agujero redondo 54 central para la recepción de la espiga 38.
- 10.
- 15.

- Debajo del agujero 54, una brida central de base 55 sobresale hacia dentro desde el borde inferior de la placa de extremo 24 entre las bridas 23,23. La brida 55 está vuelta hacia arriba en su extremo libre para crear una parte vertical separada de -y paralela a- la placa 24. Las placas 56,56 de una sola pieza pueden ser vueltas hacia arriba desde la brida 55 (Fig. 2) para reforzarla contra toda flexión. Una púa 57 está estampada en la brida 55 para que se extienda desde un punto próximo al extremo libre de la brida hacia el agujero 54, siendo tales sus proporciones que entrará ajustado en la espiga 38, manteniendo el extremo interior de la misma alineado y sujetando a fricción la espiga para impedirle todo desplazamiento fortuito.
- 20.
- 25.

- En combinación con el accesorio de extremo 22, puede usarse un amortiguador 59 (Figs. 11-13) para impedir que el
- 30.



alféizar de la ventana sea estropeado por el extremo de la barra inferior 7. El amortiguador 59 puede ser moldeado u obtenido de otro modo en goma, incluidos los materiales blandos y elásticos como el caucho sintético y los plásticos. Este amortiguador posee una pluralidad de delgadas bridas 60-60 y 61 de dimensiones tales que les permiten descansar sobre la pared interior de fondo del cuerpo 11 entre y sobre cada lado de las ondulaciones 14-14. El amortiguador posee también una brida exterior 62 que se extiende paralela y ligeramente separada de las bridas 60-60 y 61, extendiéndose a lo largo de la superficie exterior del fondo de la barra 11 por corto trecho. El amortiguador 59 proporciona una parte de extremo elástica para el cuerpo 11 y, además, la brida 62 cubre el extremo del fondo 12 del cuerpo 11 (única parte del extremo del cuerpo 11 no cubierta por el accesorio 22); las bridas 60-60 y 61 forman una empaquetadura elástica entre el cuerpo 11 y las bridas 23-23 y 55 del accesorio de extremo para ayudar a retenerlo dentro del cuerpo.

Las Figs. 2, 3 y 4 muestran el ancla 26 de cinta de escalera usada en la primera forma de realización de la invención. Este ancla de cinta de escalera es preferiblemente de chapa metálica elástica y posee dos bandas marginales 27-27, una a cada extremo del ancla y de forma que les permite adaptarse estrechamente a la tira de tapa 20. Unos dedos elásticos 29, uno a cada extremo de cada una de las bandas 27-27, sirven de prolongaciones de las bandas y se adaptan al contorno de los rebordes 17-17 del cuerpo 11.

La parte central 30 del ancla 26, que se encuentra entre las bandas 27-27, está curvada de manera conveniente para adaptarse a la superficie superior de la barra infe-

6 SEP



- rior 7, incluyendo la tira de tapa 20 y los bordes 18,19  
vuelto hacia dentro del cuerpo 11. La entera parte central  
30 está desplazada ligeramente hacia arriba desde las ban-  
das 27-27 para crear un espacio entre la parte central del  
5. ancla 26 y la superficie superior de la tira de tapa 20 pa-  
ra la recepción de las ramas de la cinta de escalera 6, co-  
mo se muestra en la Fig. 4. Una serie de púas 31 que sobre-  
salen hacia dentro y generalmente paralelas a la superficie  
inferior de la parte central 30 están estampadas hacia abajo  
10. y sirven para sujetar los extremos de las ramas de la cinta  
de escalera, como se ve en la Fig. 4. Si se desea, las púas  
31 pueden ser aplanadas o dobladas hacia la superficie infe-  
rior de la parte central 30 una vez que las ramas de la cin-  
ta de escalera han sido calzadas sobre ellas.
15. La parte central 30 de cada ancla 26 de cinta de es-  
calera está provista de un agujero central 32 de contorno  
preferiblemente rectangular. El agujero 32 está previsto pa-  
ra recibir una cuerda de elevación de la persiana, siendo  
anudada la cuerda de elevación, en la primera forma de la  
20. invención, en un simple nudo como se ve en la Fig. 4, para  
impedir que la cuerda de elevación se salga del ancla. El  
metal separado de la parte central 30 del ancla 26 al hacer-  
se el agujero 32 en esta forma de la invención se deja pre-  
feriblemente a modo de lengüeta 34 que sobresale hacia aba-  
25. jo, cuyo fin se explica más adelante.
- Al montarse la barra inferior de la primera forma de  
realización de la presente invención, el cuerpo 11 y la ti-  
ra de tapa 20 pueden ser montados por primeros y los acceso-  
rios de extremo 22 pueden ser insertados entonces o en cual-  
30. quier momento ulterior. Los extremos inferiores de las dos



- ramas de cada cinta de escalera 6 son sujetos a un ancla 25 de cinta de escalera de la manera anteriormente descrita, y un extremo de una cuerda de elevación 35 es introducido por el agujero 32 del ancla, habiendo sido ya introducida la cuerda de elevación a través del resto de la persiana. La cuerda de elevación 35 es anudada entonces de la manera descrita, para retener la cuerda dentro del ancla 26. Queda entendido que las anclas individuales 26 son usadas para las distintas cintas de escalera de la persiana.
- 5.
10. El ancla 25 puede entonces ser sujeta al resto de la barra inferior colocando el ancla sobre la superficie superior del sistema y oprimiendo hacia abajo la parte central del ancla, de modo de aplanarla transitoriamente y abrir ligeramente los dedos elásticos 29, haciendo que pasen por encima y encajen elásticamente en los rebordes longitudinales 17 del cuerpo 11, reteniendo el ancla en su posición. Cuando se une el ancla 26, el nudo del extremo de la cuerda de elevación 35 es oprimido a través de la abertura 21 en la tira de tapa 20 y luego, cuando el ancla es oprimida hacia su posición, la lengüeta 34 del ancla es unida a la abertura 21 de la tira de tapa, como se indica en las Figs. 2 y 5. La abertura 21 sirve para el doble fin de colocar inicialmente el ancla 26 en posición adecuada e impedir luego todo desplazamiento fortuito del ancla 26 a lo largo de la barra inferior.
- 15.
20. El ancla 36 de cinta de escalera de la segunda forma de la presente invención está representada en las Figs. 7 y 8. Este ancla es la misma que el ancla 26 anteriormente descrita excepto que, al hacerse el agujero 37 para la cuerda de elevación, el metal es enteramente separado, más bien que estampado hacia abajo para formar una lengüeta saliente como la lengüeta
- 25.
- 30.



34 del ancla 25.

Para la segunda forma de la invención, empleada para persianas de cuatro cuerdas de elevación, la cuerda es introducida de la manera corriente para tales persianas, pasando hacia abajo por los listones de la persiana adyacente a una de las cintas de escalera, a lo largo de la barra inferior de la persiana y hacia arriba por los listones de la persiana adyacente a otra cinta de escalera. Tal construcción requiere una polea, u otro órgano de guía de la cuerda, que reduce la fricción sobre la barra inferior y adyacente a cada cinta de escalera.

En la forma de la invención representada, está previsto un sistema 39 de guía de la cuerda que está mejor representado en las Figs. 6 y 8. Este sistema de guía de la cuerda consiste en un cuerpo metálico 40 en forma de U, adecuado para adaptarse al pasaje central 15 del cuerpo 11 de la barra inferior. Un rodillo 41 está montado giratorio dentro del cuerpo 40 mediante un remache 42 que atraviesa el cuerpo, reduciendo el rodillo la fricción cuando se acciona la cuerda de elevación. La base de la formación en forma de U que comprende el cuerpo 40 puede ser cortada debajo del rodillo 41 para proporcionar más espacio para la cuerda de elevación.

El cuerpo 40 del sistema 39 de guía de cuerda está provisto de un par de orejas 44, divergentes y que sobresalen hacia arriba, que sirven de superficie de apoyo para impedir el desgaste de la cuerda de elevación. Como se ve en el sistema de la Fig. 8, dichas orejas sobresalen también hacia arriba por la abertura 21 de la tira de tapa 20 y el agujero 37 del ancla 36 de la cinta de escalera, sirviendo así para impedir el movimiento del sistema de polea 39 y del ancla 36 de la



cinta de escalera longitudinalmente con respecto a la barra inferior. El extremo del cuerpo 40 adyacente al rodillo 41 está también provisto de bridas 45 ligeramente divergentes para impedir el desgaste de la cuerda de elevación.

5. En el sistema de esta segunda forma de realización de la invención, la cuerda de elevación es introducida preferiblemente a través de la persiana, incluida la tira de tapa 20, el sistema 39 de guía de la cuerda y el ancla 36 de la cinta de escalera antes de que el cuerpo 11 sea unido a la
10. tapa. Una vez que la cuerda de elevación ha sido introducida, el cuerpo 11 puede ser unido a la tapa 20, insertándose en este momento en el pasaje 15 del cuerpo los sistemas 39 de guía de la cuerda. Una vez montadas estas partes las anclas 36 de cinta de escalera, a las cuales las ramas de cin
15. ta de escalera han sido ya sujetadas, pueden ser fijadas sobre la barra inferior de la manera descrita anteriormente, usándose por cada cinta de escalera un ancla. Los accesorios de extremo 22 pueden naturalmente ser insertados en los extremos del cuerpo 11 en cualquier momento después de la
20. unión del cuerpo y de la tapa.

- Las anclas 26 y 36 de cinta de escalera pueden estar provistas cada una de dedos elásticos de la forma representada en las Figs. 9 y 10. El ancla 46 representada en parte en estas figuras es similar a las anclas anteriormente des-
25. critas excepto en que los dedos elásticos 46 sobresalen verticalmente hacia abajo en su parte central 49, de modo que proporcionan una abertura 50 entre los dedos y la superficie exterior del cuerpo 11 después del montaje. Esta abertura fa
30. cilita la inserción de la hoja de un destornillador o de cualquier otra herramienta de mano para separar apalanzando el -



ancla de cinta de escalera del cuerpo 11, para desmontar la barra inferior por una razón cualquiera. Está previsto que los dedos elásticos 47 puedan existir en un solo lado del ancla de escalera para ayudar a separar ese lado, estando -  
5. provisto el otro lado de dedos elásticos 29.

Una segunda forma de accesorio de extremo 64 está representada en las Figs. 14 a 17, pudiendo utilizarse en cualquiera de los sistemas anteriormente descritos para sustituir el accesorio de extremo 22. El accesorio de extremo 64  
10. comprende una pieza de chapa metálica estirada y estampada provista de una pared de extremo 65, generalmente plana, cuyo contorno se adapta de manera general a la sección transversal de la barra inferior 7. Unas bridas periféricas 66-66 y 67-67, que pueden ser de una sola pieza y extenderse de manera  
15. continua alrededor de la pared de extremo 65, cubre los lados de la barra inferior 7 para retener el accesorio 64 en posición calzada sobre un extremo de la barra inferior. Las bridas 66-66 y 67-67 pueden recibir el contorno representado por razones de aspecto y de facilidad de fabricación.

20. El accesorio de extremo 64 puede ser retenido positivamente sobre la barra inferior 7 por un botón automático 69 de tipo clásico. El botón 69 se encuentra retenido en agujeros alineados 76 y 77 de la brida inferior 67 del accesorio de extremo y de la pared inferior del cuerpo 11 por unas patas  
25. elásticas divergentes 70-70. La cabeza 71 del botón puede estar cubierta por un tapón de goma 72 que sirve de amortiguador e impide que el alféizar de la ventana pueda ser estropeado por la barra inferior 7.

El accesorio de extremo 64 puede ser adaptado para  
30. uso con un soporte de sujeción del tipo en el cual el sopor-



te mismo posee una espiga horizontal que entra en la barra inferior. Con este objeto, la pared 65 está provista de una parte central 73, prensada hacia fuera, de forma general cónica y provista de un agujero central redondo 74 y una ranura 75 que se abren hacia arriba desde el agujero de la parte 73, para permitir la introducción de la espiga del soporte de sujeción.

Si se desea, el accesorio de extremo 64 puede ser moldeado a su forma y hecho de caucho o preferiblemente material plástico blando parecido al caucho, en cuyo caso puede ser eliminado el botón 79.

Esta segunda forma de accesorio de extremo cubre por completo los extremos del cuerpo y del listón de tapa de la barra inferior 7, ocultando así todo el extremo basto o sin pintar resultante del corte a la longitud adecuada del material del cuerpo de la barra inferior y del material de la tapa.

#### NOTA

En resumen: la presente patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la estructura de barras de persianas de tiro, caracterizados por comprender una barra adecuada como barra inferior o barra de basculamiento: un cuerpo de chapa metálica hueco y de forma generalmente rectangular con un borde longitudinal que sobresale hacia fuera formado en cada lado adyacente a la cara superior de la barra, y anclas para la unión de los extremos de la cinta de escalera a la barra, comprendiendo cada una de dichas anclas una pieza de chapa metálica elástica estampada adecuada para cubrir la cara superior de la barra y provista de de-



dos elásticos conformados para extenderse alrededor de los rebordes longitudinales con el fin de retener el ancla en posición, poseyendo dichas anclas medios para sujetar los extremos de las ramas de la cinta de escalera.

5. 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la estructura de barras de persianas de tiro, caracterizados por comprender una barra adecuada para barra inferior o barra de basculamiento: un cuerpo hueco de chapa metálica, generalmente rectangular, provisto de un reborde longitudinal que sobresale hacia fuera en cada lado adyacente a la cara superior de la barra, y anclas para la unión de los extremos de la cinta de escalera a la barra, comprendiendo cada una de dichas anclas una pieza de chapa metálica elástica estampada adecuada para cubrir la cara superior de la barra y provista de pares terminales de dedos elásticos espaciados conformados para extenderse alrededor de los rebordes longitudinales para retener el ancla en posición, teniendo cada ancla una parte central provista en su cara inferior de púas deformables que sobresalen hacia dentro, adecuadas para perforar y retener los extremos de las ramas de la cinta de escalera.

20. 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la estructura de barras de persianas de tiro, caracterizados por comprender una barra adecuada como barra inferior provista de cara superior arqueada transversalmente y un ancla de cinta de escalera para dicha barra, comprendiendo dicha ancla de cinta de escalera una pieza de chapa metálica elástica arqueada transversalmente, adecuada para cubrir la cara superior de la barra y provista de dedos elásticos que sobresalen hacia abajo, adecuados para cooperar con los lados de la barra, estando provista la cara superior de la barra de una abertura y



teniendo el ancla de la cinta de escalera un saliente dirigido hacia abajo, adecuado para ser recibido en dicha abertura.

- 4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en la estructura de barras de persianas de tiro, caracterizados por una barra inferior provista de cara superior arqueada transversalmente y un ancla de cinta de escalera para dicha barra, comprendiendo dicha ancla de cinta de escalera una pieza de chapa metálica elástica estampada, arqueada transversalmente, adecuada para cubrir la cara superior de la barra y provista de
5. dedos elásticos que sobresalen hacia abajo, adecuados para cooperar con los lados de la barra, estando provista la cara superior de la barra de una abertura central para recibir una cuerda de elevación y poseyendo el ancla de la cinta de escalera un saliente dirigido hacia abajo y adecuado para ser recibido en dicha abertura.
- 10.
- 15.

- 5<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en la estructura de barras de persianas de tiro, caracterizados por una barra inferior que comprende: un cuerpo en forma de canal con un lado abierto provisto de un surco longitudinal; un sistema de guía de cuerda que se ajusta en dicho surco, una tapa para cerrar el lado abierto del cuerpo y que cubre el surco y un ancla de cinta de escalera que cubre la tapa y que sujeta elásticamente los lados de la barra inferior, estando provisto el sistema de guía de la cuerda de un saliente que pasa por aberturas alineadas de la tapa y del ancla de la tapa de
- 20.
- 25.
- escalera.

6<sup>a</sup>.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA ESTRUCTURA DE BARRAS DE PERSIANAS DE TIRO".

Según se describe en esta Memoria que consta de dieciocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 6 SEP. 1955

*J. F. Ol Berroin*

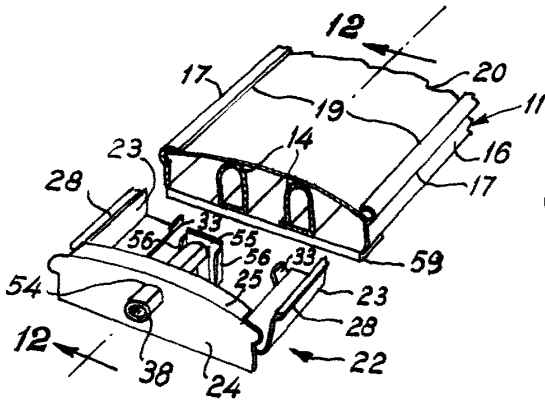


FIG. 11

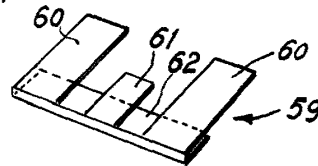


FIG. 13

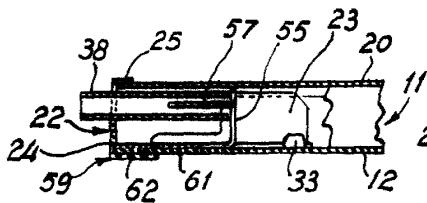


FIG. 12

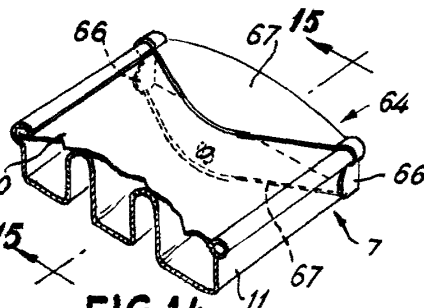


FIG. 14

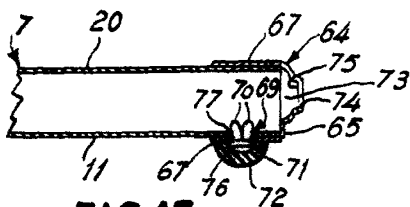


FIG. 15

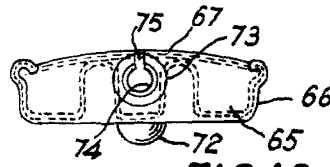


FIG. 16

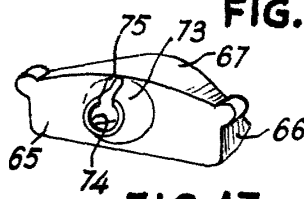


FIG. 17

MADRID, 6 de Septiembre 1.955.

*J.F. Ol Jerron*